

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA – CUNDINAMARCA

Calle 6 No. 8-90

Tel.: 844 44 71

jcctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co

A V I S O PROCESO DE REORGANIZACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA – CUNDINAMARCA –

AVISA:

Que en cumplimiento de lo ordenado por la señora juez, dentro del proceso de insolvencia de persona natural comerciante por auto de fecha 7 de septiembre de 2021, este Despacho procede a informar a las partes, terceros intervinientes interesados en el proceso de insolvencia de persona natural comerciante de CARMEN ELISA PARRA CONTRERAS identificada con la C.C. No. 41.363.516 y NIT: 41363516-5, la apertura del proceso antes señalado, a través de providencia del 7 de septiembre de 2021, expedida en el proceso radicado bajo el No. 25875311300120210006700.

Se publica el presente aviso en la página web del Juzgado Civil Circuito de Villeta Cundinamarca, por el término de cinco (5) días, para que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante esta oficina judicial.

La secretaria,

CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

Secretaria

Firmado Por:

**Cindy Gabriela Palacio Galindo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Villeta - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2d3e54f6ee48630b1bba6e1a2e04d73674ca6f19f9621f0a8fa39316a88084c**
Documento generado en 22/10/2021 11:21:08 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**